

07/05/2015

Mujer que agredió a exconviviente en El Carmen quedó en prisión preventiva

Privada de libertad quedó una mujer de 23 años de edad a quien el fiscal jefe de Yungay, Mario Lobos, le formalizó investigación por el delito de parricidio frustrado, luego que atacara con un cuchillo a su exconviviente, con quien sostuvo una discusión en la vía pública en la comuna de El Carmen en la noche del martes último.

El fiscal Lobos había solicitado al Juzgado de Garantía que se ampliara la detención de Angélica Quijón Pérez, por existir diligencias pendientes que se debían realizar para reconstruir los hechos que terminaron con la víctima de 30 años de edad, padre de su hijo, con una grave lesión en el cuello, que lo mantiene hospitalizado.



De acuerdo a los antecedentes dados a conocer por el fiscal Mario Lobos en la audiencia, la imputada se encontró con el hombre en las inmediaciones de la plaza de armas de la mencionada comuna y tuvieron un altercado verbal, que motivó que ella sacara un cuchillo que llevaba oculto en una manga y agrediera gravemente al individuo.

"Por considerar que la libertad de la imputada es un peligro para la seguridad de la sociedad y para la propia víctima, se solicitó la prisión preventiva para ella", señaló el fiscal Lobos.

El tribunal otorgó tres meses de plazo a la Fiscalía para finalizar la investigación.